

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Miércoles 14 de Diciembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 306

LA PALINODIA DE «EL IMPARCIAL»

Aquel mismo *Imparcial* empecatado, á quien desde las columnas de nuestro periódico hemos dirigido nuestras quejas y hecho manifestación de nuestros resentimientos por la campaña extrangerista que hacía en sus columnas á propósito de construcciones navales, aquel *Imparcial* impenitente que encontraba en nuestros arsenales todo malo y que no nos conceptuaba con aptitud á los españoles para construir buques en casa, sin recurrir á las casas extranjeras que parecía poseían el talisman de tener minada toda la prensa de Madrid, en pró de sus intereses; aquel mismo *Imparcial* que desde sus editoriales fulminaba rayos y centellas, viene hoy encomiando el Arsenal de Cartagena por boca de un corresponsal-redactor y dando al traste con toda la anterior fantasmagoría editorial, como si los fondos no fuesen solidarios con las correspondencias y como si la parte doctrinal del periódico no tuviese que ver con lo que sus mismos redactores escriben en la tercera plana.

Cortamos y pegamos á continuación parte de la carta del Sr. Martínez, corresponsal del *Imparcial* en Cartagena, donde describe su entusiasmo ante el Arsenal aquel y sus obras, y donde cree que hay aquí en España recursos para construir todas las escuadras del universo.

O el Sr. Martínez no está al tanto de la política de *El Imparcial* en esta materia de construcciones, ó la redacción no se fijó al recibir la carta é incluirla en el número, en lo que el escrito dice, ó *El Imparcial* se arrepintió de su extrangerismo pasado antipatriótico y canta la palinodia.

Hé aquí algo de la carta á que aludimos: «Rápidamente, pero fijando mucho la atención en cuanto al alcance de mi vista se hallaba, acabo de recorrer los principales departamentos y talleres del arsenal de Cartagena.»

«De sorpresa en sorpresa y de asombro en asombro pasábamos de un taller á otro, saboreando gratísimas impresiones que daban alientos á nuestros corazones de patriotas y nos hacían pensar en que no estamos los españoles tan atrasados en materia de construcciones navales como muchos dicen.»

«Pero, ¿es verdad—decíamos—que hay en España elementos bastantes para construir máquinas de guerra tan admirables y poderosas como ésta?»

«¿Quién ha forjado estas planchas de acero, esta armadura y esta maquinaria destinadas un día á enaltecer la honra del pabellón español? ¿De quién son los planos de la obra, quién la dirige y quiénes la ejecutan?... ¿Son, por ventura, españoles?»

«¡Ah! bien se conoce—nos decía humorísticamente el general Valcárcel,—que Madrid no es puerto de mar y que la capital de España está muy alejada de los puertos. Allí no ven Vds. más barcos que las lanchas del Retiro, ni otras construcciones navales de los barquitos con que los Tirolese y los bazares de juguetes tientan los caprichos de los niños. Allí no se respira esta brisa fresca del mar que nos curte el rostro y da vigor á nuestros pulmones. Por eso allí hombres que del mar sólo conocen la Concha de San Sebastián ó las playas de Biarritz, pregonan á grito herido la decadencia de nuestra marina de guerra, la pobreza de nuestros arsenales, la ignorancia de nuestros arquitectos navales y la poca destreza de nuestros obreros.»

«Y tenía razón el general Valcárcel. Para convencernos de que la tenía lleváronos á recorrer uno por uno los principales talleres que constituyen el arsenal y el astillero. Allí, bajo altísimos techos, en amplias naves, corre el vapor por cien y cien conductos para dar impulso á multitud de máquinas y

aparatos que, al moverse, producen infernal estrépito.»

«Si, tiene razón el ilustre general Valcárcel; otra sería la suerte de la marina española si Madrid fuera puerto de mar.»

«De las entrañas de nuestra querida tierra salen con abundancia el hierro el carbón y la madera necesarios para construir esas máquinas de guerra que, como el *Reina Mercedes*, el *Conde de Venadito* y otros más han de enarbolar la gloriosa enseña de grana y oro.

Ingenieros navales y obreros no faltan tampoco, por fortuna. Esas construcciones demuestran que los tenemos muy inteligentes y muy buenos.

De dos mil quinientos hombres hay en el arsenal de Cartagena dedicados á obras varias, y mucho más podrían ser empleados con ventaja notoria para el país.

¿No estribaría, tal vez, en el desarrollo de nuestra industria naval la solución—si no en todo, en gran parte—de la crisis tremenda que aflige á España.»

«Decidanse alguna vez los hombres políticos de tierra adentro, los que en el bufete, en la poltrona ministerial, en los bancos de las Cámaras y en las redacciones de los periódicos estudian los arduos problemas de la crisis general en que vivimos, decidanse repito, á examinar esos problemas en terreno propio y adecuado, y quizá no tarde en sonar para España la hora de su regeneración y engrandecimiento.»

El señor Martínez, corresponsal de *El Imparcial* que, bajo tan buen punto de vista y con tan sano criterio vé las cosas de marina desde el Arsenal de Cartagena, es de esperar que no varíe al pisar el empedrado de Madrid de nuevo, y saturarse de la atmósfera que en la redacción de *El Imparcial* se respira.

Si hubiese venido á Ferrol el Sr. Martínez ya sería él...

EL PROCESO DE PONAPÉ

II

El 27 de Setiembre publicaron los periódicos de Madrid las primeras noticias referentes á la insurrección que se suponía había estallado contra España en Ponapé.

La síntesis de esta noticia estaba concretada en la generalidad de los periódicos, incluso en *La Iberia*, en los siguientes términos: «el instinto de la opinión que casi nunca se engaña, atribuye la responsabilidad (de lo ocurrido en Ponapé), al capitán general y al Gobierno.»

La Unión Católica en 29 de Setiembre, comentando la noticia sin otros antecedentes que los que le sugería el conocimiento que tiene adquirido de la política de Filipinas, combatió las especies injuriosas que se dirigían al gobernador general de Filipinas, y desde luego señaló como primeros autores de tan dolorosos sucesos á los pastores protestantes de Ponapé.

El 9 ó 10 de Octubre publicó *El Imparcial* una relación de los hechos ocurridos en Ponapé, de los que resulta:

«Primero: Que en el mes de Abril se iniciaron los primeros desórdenes, provocados por el disgusto con que los indígenas veían el estrecho criterio religioso del señor Posadillo, aconsejado, según parece, por su confesor el Padre Llevanera.

«Segundo: Que aquellos disturbios cesaron por la intervención de un pastor protestante, Mr. Rauk, quien como Mr. Deane ejercía gran influjo sobre los naturales.

«Tercero: Que las cosas continuaron en este estado, hasta que la tirantez de relaciones entre los indígenas y el gobernador, subió de punto al ser conocida la deportación de mister Deane, decretada por aquella autoridad.

«Cuarto: Que los dependientes de la autoridad se excedieron en el desempeño de sus funciones, exacerbando á los indígenas, quienes el día 1.º de Julio dieron nuestras evidencias de insubordinación.

«Quinto: Que para reprimir y castigar la insubordinación en que se habían declarado algunos reyezuelos, envió el Sr. Pos-

dillo un destacamento, que todo él pereció á manos de los indígenas (25 hombres).

«Sexto: Que el día 5 de Julio los sublevados atacaron la colonia, bizarramente defendida por nuestros marinos y soldados. En la refriega no fallecieron más que el señor Posadillo y su secretario; hubo bastantes heridos (estas noticias no eran exactas): la colonia se retiró á bordo del ponton «Doña María de Molina.»

La Unión Católica, en su número del 10, protestó enérgicamente con el apasionamiento con que era juzgada la conducta del gobernador de Ponapé, excitando al Gobierno publicase las noticias oficiales que hubiese recibido.

11 de Octubre.—*El Imparcial* publica el siguiente telegrama:

«La expedición á las Carolinas y Palaos.—Hong-Kong (sin fecha, 6,15 tarde).—Las últimas noticias recibidas de Manila participan de la anunciada expedición militar que iba á ser enviada á Carolinas para refuerzo de guarnición y castigo de los indígenas de Ponapé, no ha salido todavía de Filipinas.»

14 de Octubre.—Se celebró un Consejo de ministros, en el que el señor ministro de Ultramar hace las siguientes declaraciones, ó al menos así las publicaron varios periódicos, entre ellos *El Imparcial*: «El conflicto entre la autoridad española y los indígenas de Ponapé, surgió por motivos de dos índoles diversas: por la lucha religiosa entre el partido metodista y los frailes capuchinos, y por el abuso y arbitrariedad de las autoridades.

«Los frailes capuchinos y especialmente el P. Llevanera, dejándose llevar de un celo religioso muy ferviente, quisieron acabar en un día con la larga propaganda protestante y con el Crucifijo en la mano recorrer la isla, excitando á los indígenas á cambiar de religión. Excitados los ánimos de los indígenas contra los españoles y llegando la situación á ser verdaderamente crítica, vino á aumentar la gravedad de las cosas el señor Posadillo, ordenando á los carolinios que trabajasen gratuitamente en la apertura de caminos.»

Y sigue por el estilo el señor ministro de Ultramar explicando lo ocurrido en Ponapé, acordando el Consejo de ministros aprobar la conducta del general Ferrero, al dar la razón y publicar el desagravio del pastor Deane; envío inmediato de más tropas para que, castigados que sean los autores de la muerte del gobernador y de los soldados, se inicie una política de amplia base y de atracción á los indígenas, sin que en ningún caso se ejerzan represalias ni venganza alguna.

12 de Octubre.—*El Atlántico*, de Santander, cuyas relaciones con el P. Llevanera, que últimamente estuvo en Ponapé, nos son conocidas, declara:

1.º Que no es exacto que dicho Padre fuese confesor del Sr. Posadillo, ni consultor suyo.

2.º Que Mr. Deane, pastor protestante hacía en Panopé repartimientos de tierra, y que el Sr. Posadillo estimaba que esto era obrar como soberano de la isla, con perjuicio evidente de los intereses é influencia que á España corresponde de derecho en aquellos dominios suyos.

3.º Que no se comprende que esta lucha hubiera sido provocada de algún modo por los misioneros católicos, y no hubiera perecido alguno de ellos como consecuencia de la contienda.

4.º Que los misioneros de Ponapé, antes y después del viaje del P. Llevanera, manifestaron el deseo de que no se molestara á los protestantes.

5.º Que la conducta del Sr. Posadillo mereció plácemes de ingleses y alemanes, tan protestantes como los americanos.»

19 de Octubre.—*La Correspondencia de España* anuncia que aquel mismo día se había recibido en el ministerio de Ultramar un despacho telegráfico participando la salida de dos expediciones para Ponapé, y con ellas el nuevo gobernador de la isla que lleva las mismas instrucciones comunicadas por el mismo al capitán general de Filipinas.

2 de Noviembre.—Se recibieron cartas de Manila dando extensos detalles de lo ocurrido en Ponapé.

La Unión Católica publicó la recibida de su corresponsal, en la que se hacía comple-

ta justicia al valor y bizarría desplegados por el Sr. Posadillo y de los pocos valientes que tenía á sus órdenes, prefiriendo alcanzar honrosa y heroica muerte, que tratar con los enemigos declarados de España.

El Eberal se consagra en hacer el panegirico de los pastores protestantes: «A Mr. Deane, que es el sacerdote, el obispo, el pastor; él santón, su todo sin el no se hace ni se resuelve nada. Además, los reformistas tienen procedimientos de propaganda muy distintos de los empleados por los capuchinos. Se insinúan con cariño, con verdadero amor, la persuasión leal, el convencimiento de lo útil, de lo necesario para el hombre, son sus primeras razones; no acuden al látigo, sino á la reflexión; no persuaden con la fuerza, sino con la lógica; no excitan con el castigo brutal, sino con el ejemplo; no amenazan con suplicios, con tormentos, sino consuelan con el cariño, con la dulzura. Así son queridos, venerados; mejor que venerados, respetados.

«En cambio los Padres Capuchinos, fiados en el apoyo oficial, tratan de imponerse por medio de la fuerza, y lo que obtienen es odio, rencor, y cuando el peligro arrecia se esconden en Ponapé. ¿Mueren hombres por su causa? ¡Qué importa!»

El Día decía: «Hace tiempo, aquellos habitantes estaban muy descontentos.»

«Algunos de la colonia no se contentaban con las mujeres carolinias que mandaban á buscar; se cansaron de las solteras, y no respetaban á las casadas ni á las adolescentes.»

«El Sr. Posadillo dió un bando prohibiendo á los carolinios sus costumbres de pintarse, circuncidarse y mutilar al que entre ellos cometía adulterio.»

El Globo se espresa en el mismo sentido.

8 de Noviembre.—*El Imparcial* se hace eco de los telegramas leídos en el Consejo de ministros sobre los tristes sucesos acaecidos en Ponapé.

11 de Noviembre.—*La Gaceta* publica, en la forma que ya hemos indicado, la versión oficial de los sucesos de Ponapé.

CENTENARIO

DE DON ALVARO DE BAZÁN

La Junta directiva del Centenario de don Alvaro de Bazán ha dirigido una bien escrita circular á las más distinguidas personas de Madrid y provincias solicitando el concurso de aquellas provincias para llevar á cabo con la mayor brillantez el tercer centenario de aquel ilustre marino.

Recuerda la comisión en su circular los pasados centenarios de Calderón y Santa Teresa, y dice recordando otro reciente centenario:

«Ayer rendían tributo al célebre D. Alvaro de Navia Osorio, marqués de Santa Cruz de Marcenado; hoy tócanos hacerlo á D. Alvaro de Bazán, á aquel ilustre general del mar Océano, que tanta gloria supo conquistar para su patria; mañana será Colón y después, otros y otros, que tal vez, y á pesar de su brillante genio, hicieron el tránsito de la vida entre rudas é inacabables amarguras para recibir después de la muerte el reconocimiento de futuras generaciones.

Pues bien; este culto que se rinde á los que por su genio poderoso y sus extraordinarios servicios constituyen la enseñanza y el modelo de las generaciones presentes, no tiene en las previsiones económicas del Estado cifra alguna con que poder realizarlo.

Es preciso, cuando estos casos llegan, acudir á la generosidad pública, que siempre espléndida se ostenta cuando de anhelar y conmemorar á nuestros grandes hombres se trata; así que, esta Junta no ha vacilado en honrar el patriotismo de usted rogándole que tomando las medidas que su celo le sugiera, coadyuve á nuestro propósito, procurando iniciar y realizar suscripciones enyo ascendente, por modesto que sea, se servirá tener la bondad de girarlo sobre esta capital á la orden del infrascrito vicealmirante; presidente de esta sección, contribuyendo así al levantado fin de solemnizar el centenario de uno de nuestros preclaros capitanes é insignes marinos, como lo fué el invicto don Alvarode Bazán, primer marqués de Santa Cruz en el siglo XVI.»

Firman esta circular el vicealmirante señor D. Juan Antequera y el secretario señor D. Isidoro Bocio.

Sobre la reunión celebrada el viernes dice un diario de la Corte:

«Ayer tarde celebró una reunión en los salones de la Sociedad Económica Matritense, la Junta directiva del Centenario de D. Alvaro de Bazán, presidida por el vicealmirante Sr. Pavia, y actuando de secretario el Sr. Novo y Colson. El Sr. de Gabriel hizo un resumen de los preparativos que la sección de festejos, de que es presidente, está llevando á cabo para cumplir la misión que se le ha confiado.

Entre otros asuntos, se discutió largamente por los señores Madrazo (D. Pedro), de Gabriel, Vidart, Guerra, Madariaga, La Iglesia, y Ruiz, la forma en que se ha de verificar la traslación de los restos del insigne marino á la iglesia donde se celebren sus honras fúnebres; quedando aprobado por gran mayoría de votos lo propuesto por la sección de festejos.

El señor Novo y Colson, leyó una proposición de don Ramiro Blanco, en la que se indicaba la conveniencia de que la Junta del Centenario, pase comunicaciones á los Ayuntamientos de Madrid y Granada, rogándoles se sirvan disponer lo necesario para que se de el nombre de calle de Bazán ó del Marqués de Santa Cruz, á una vía pública en cada una de dichas poblaciones; así se acordó sin discusión, manifestando luego el Sr. de Gabriel que también debía llevar el nombre del vencedor de Francia en las Azores, un barco de nuestra Armada, contestando á esto el Sr. Auñón, que el ministro de Marina ya había pensado espontáneamente en llevar á cabo la idea que se acababa de indicar.

Finalmente, también se aprobó el nombramiento de dos Jurados calificadores uno para el examen de las biografías, y otro para el de las composiciones poéticas, que se presenten en el certamen abierto en 4 de Julio último por la Comisión iniciadora del Centenario.

El Jurado para la biografía lo forman los señores vice-almirante Pavia, presidente; don Pedro de Madrazo, vicepresidente; Canete, Auñón, Novo y Colson, Fernández Bremón, Madariaga (D. Juan), y Herrera, vocales; D. Ramiro Blanco, secretario.

Del Jurado para las composiciones poéticas es presidente el Sr. Núñez de Arce, vicepresidente el Sr. de Gabriel y Ruiz de Apodaca; vocales, los señores Reina (D. Tomás de), marqués de Casa-Arizon, conde de Reparaz, Avilés (D. Angel), Vidart y Aguirre de Tejada; y secretario D. Angel Lasso de la Vega.

Recordaremos que los trabajos que se presenten en el certamen han de estar entregados antes de las doce de la noche del 31 del corriente, en el domicilio del Sr. de Gabriel, calle de Lista número 13.

Noticias locales

Ayer tarde recibimos la visita de una Comisión de la Liga, presidida por nuestro apreciable

(93) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

cuanto á la vida que allí hacía; pero repetía que se aburría, aunque su salud iba cada día á mejor, lo que le proporcionaría volver á toda prisa á sus queridas costumbres. Tampoco Barberine se divertía por su parte; así que el día que Saint-Bertrand volvió á París, fué para ella día de placer; aunque, es verdad, su alegría no le impidió notar en él un cambio bastante extraño; no en el semblante, pues aparentaba excelente salud, sino en que le aparecía algo más concentrado, más serio de lo que era por naturaleza. Nadie podía explicar la apariencia de calma y fría resolución que brillaba en sus ojos y se notaba en sus maneras, las cuales si bien siempre eran elegantes, se habían modificado bastante. Eran algo menos francas y dejaban reconocer menos al hombre joven. Eran correctas, casi de la gravedad que debe tener aquel que se ha colocado honradamente en el mundo de la política ó del comercio.

Tomóle ámbas manos Barberine, se retiró algunos pasos de él, contemplóle de pies á cabeza, y le dijo riendo:

—Si no fuera por la barba, cualquiera te tomaría por un magistrado ó un banquero.

Pero más asombro debía causarle lo que vino despues. El otoño y el invierno pasaron sin que

y particular amigo señor Lopez Fardo, con objeto de solicitar nuestro apoyo para organizar una manifestación popular, pidiendo trabajo para nuestros arsenales.

La Comisión visitó también al Diputado á Cortes, directores de los otros dos periódicos locales, presidentes de las sociedades de recreo y de las de diferente carácter que existen en la población, y á los de los comités políticos.

El beneficio de la señorita Landeira se aplaza para la próxima semana.

Para esta función está escribiendo un monólogo nuestro querido compañero de Redacción señor Veiga.

Hoy celebra sus días el Excmo. Sr. D. Nicasio Perez y Lopez, Diputado á Cortes por este distrito y conocido y opulento naviero.

La redacción de LA MONARQUIA, de cuyo periódico es fundador, nuestro distinguido y respetable amigo, le felicita hoy cariñosamente.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

—Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al alumno de administración de primera clase don Juan Cabanilles.

—Se ha concedido la separación de la Academia General Central de Infantería de Marina al sargento segundo Mateo de la Cruz Gil.

—Se han concedido dos meses de licencia al Ingeniero de la Armada don Alejo Martobell.

—Ha obtenido dos meses de licencia por enfermo el ordenador de marina de primera clase don Isidoro Gonzalez.

—Se ha concedido el retiro definitivo del servicio al Asesor de Marina de primera clase don Francisco Pon.

—Han sido destinados al crucero *Reina Regente* y fragata *Vitoria*, respectivamente, los primeros contramaestres don Nicolás Fernández y don Anselmo Cartamil.

—El contramaestre mayor don Leandro Guillen ha sido destinado al departamento de Cádiz.

—Se ha dispuesto que el ingeniero primero de la armada don Carlos Rivera sea dado de baja en su cuerpo, tan pronto ingrese definitivamente en el Estado Mayor del Ejército.

—El Capitán de fragata don Enrique Sostoa ha sido nombrado comandante de marina de Mayagüez.

—Han solicitado mejora de antigüedad los capitanes mayores de la Armada don Pegerto Gonzalez Losada y don Mauricio Fortes.

—Se ha ordenado el reconocimiento facultativo de los alumnos electos de la segunda sección de la Academia General Central de Infantería de Marina don Antonio Martin Rizaldos, don Salustiano Zazos, don José Alvarez, don Luis Trugillo y don Serapio Eugenio Nutando y Garcia.

—Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el ingeniero primero de la Armada don Luis Sampayo.

—Ha sido nombrado ayudante de marina del distrito de Adra el teniente de navío don Luis Murphy y para igual destino en la comandancia de Huelva el piloto don José Such.

—Ha sido denegada la prórroga solicitada por el contratista de vasos y carbones para defensas submarinas en Cádiz, para la entrega de dichos efectos.

—Se han concedido 25 pesetas de gratificación á los encargados de las Academias de Esgrima y Gimnasia de la Academia General Central de Infantería de Marina.

Ayer, pasando por la calle del Sol, hemos pre-

se viése en la Opera más de tres ó cuatro veces; tampoco frecuentaba á sus amigos, ni se le encontraba en parte alguna. Casi todas las mañanas iba á visitar á la bailarina á su casa, pero á hora fija, exigiendo que cerrase la puerta á todo el mundo interin estaba en su compañía. Cuando volvió de Baden, Barberine había alquilado un cuerpo de casa en la calle Taitbout y aunque no le agradaba el sitio, porque era sucio y triste, deseaba vivir cerca del teatro, y Saint-Bertrand le dió todos los mejores consejos posibles para amueblarlo, ocupándose mucho también de su modo de vestir. A su parecer, nunca estaba bastante elegante; y en fin, la recomendaba tanto que se divertiera, que saliese, añadiendo que una bailarina debía estar siempre rodeada de una pequeña corte, de una multitud de aspirantes conocidos y bien acomodados, que ocupándose de ella en todas partes, le diesen celebridad, preparasen sus triunfos y sostuviesen su reputación artística; y que por su parte conociéndola bien, sabía que era incapaz de engañarle, y que además no había conocido nunca los celos; que si él se prodigaba menos que ántes, ni vivía entonces de una manera ordenada, era porque había perdido toda su fortuna, porque no quería contraer nuevas deudas; y porque trabajaba, estudiaba y se cuidaba de los negocios para formarse una posición.

Inquieta y contentísima á un tiempo por su recta conducta, Barberine se preguntaba alguna que otra vez si habría sinceridad en todo aquello, mucho más faltándole la experiencia; pero era mujer y aquel espíritu de desconfianza y de instintiva penetración que es el salvaguardia de su sexo, le hacía espigar y anotar en su memoria las más útiles variantes en las conversaciones y la conducta que observaba en su amado. Algunas veces sospechó que quería contribuir á su separación para obli-

senciado una acalorada disputa entre guardias de orden público y unas mujeres...

¿No sería más conveniente que estos señores se dedicarán á perseguir criminales, en vez de molestiar con sus exigencias á infelices indefensas? Hablaremos más alto y más claro, si no hay enmienda.

Una novedad especial tenemos que comunicar hoy á nuestros abonados.

En cuanto el público del Ferrol se enteró de que había cartillas para criadas, que no tienen más objeto que facilitar derechos y la entrada del señor Haya en los domicilios se acabó el ramo de criadas en esta ciudad.

Esta mañana hemos visto la nota que un vecino del pueblo tiene hecha á prevención y dice lo siguiente:

«Fructuosa Cangrexeiras, natural de Magalafes, amigo de la familia, de temporada en esta casa.

EN EL TEATRO-CIRCO

Anoche tuvo lugar el espectáculo organizado por la sociedad de *Safo* para socorrer las desgracias de Carriño.

El público de Ferrol que nunca se mostró sor-do á los llamamientos de la Caridad llenó por completo las localidades del espacioso coliseo admirando los sacrificios hechos por los aficionados que tomaron parte en la representación y el valioso apoyo que les prestaron en su tarea la señorita Landeira y los señores Obregón y Rodriguez.

La banda de música de infantería de marina ejecutó una bonita sinfonía y amenizó los entre-actos con escogidos bailables.

Los señores León y Deltell tomaron también una gran participación en el espectáculo de anoche dando á conocer los sentidos conceptos de su inspiración poética.

A continuación reproducimos las poesías leídas, haciendo especial mención de las seguidillas que leyó dramáticamente el señor Obregón:

LA CARIDAD

Busca la humanidad en su camino
La luz de la verdad, que nunca alcanza;
Lucha en vano tenaz con su esperanza,
Y le arroja en la sombra su destino.

¡Pobre mortal! Errante peregrino
Más persiste en su afán, si mas avanza
Queriendo vislumbrar en lontananza.
El lazo entre lo humano y lo divino.

En brazos de la fé busca la calma
Desterrando la duda que le acosa,
Y á la lucha otra vez vuelve su alma;

Hasta que al fin concede presurosa
Al corazón, la apetecida palma,
La dulce caridad, madre amorosa.

DANIEL PEREZ.

LA CARIDAD

De joyas y de seda recamada
Por la esquina cruzó,
Y de la niña que limosna implora
La mano rechazó.

Cruzó el tiempo su rápido camino;
Y en el mismo lugar,
La que fué alta dama, rinde culto
A la ajena piedad.

Airosa joven de sin par belleza
Por su lado pasó,
Y con dulce sonrisa, una moneda
En su mano dejó.

Alzó la vista la mendiga en tanto
Con júbilo y placer,
Y la faz de la joven bondadosa
Creyó reconocer.

garla á formar otras relaciones con cualquiera de sus intimos; porque, no le había recomendado á La Grulle! á D'Perche! á Cocodé! y aun al mismo Rogatche! Y aunque esto le pareciese atroz, se indignaba consigo mismo por tan vil ano pensamiento; al hacerlo, no se sentía de ningún modo tranquila, experimentando aprensiones vagas que le preparaban alguna gran desgracia.

Al llegar la primavera, Saint-Bertrand comenzó á ocuparse mucho menos de Barberine; apenas si iba á verla dos ó tres veces por semana. Manifestábase con ella ultrajantemente cumplido; hallaba siempre de un modo de eludir sus preguntas; encojíase de hombros sonriendo, si ella le dejaba comprender la más mínima sospecha; y Barberine que entonces se consideraba despreciada, insultada, abandonada—sin saber por quién ni cómo—lloraba noche tras noche y se ponía cada vez más triste.

CAPITULO XII

UN HOMBRE GOMO HAY POCOS

Mientras todos esos incidentes que amenazaban traer tan crueles cambios en la existencia de Barberine se multiplicaban en París, al otro lado del Mediterráneo, en la costa de Africa, se preparaban algunos que Saint-Bertrand no previa, pero que iban á obligarle á sostener inmediatamente una terrible lucha.

Al entrar el mes de junio de 1842, queriendo el gobernador general Bugeaud terminar la pacificación de la provincia de Argel, salió de Milianah con una columna de tres mil caballos, bajó al valle de Cheliff, dirigióse despues hácia el puertecillo de Cherchell y recibió á su paso las más señaladas muestras de sumisión de todas las tribus,

¿Quién sois? pregunta ansiosa la mendiga,
Decídmelo por Dios

Que algo grande, sublime y misterioso
Siento en mi corazón.

¿No me reconocéis? la jóven dice
Con voz angelical,
¡Soy la virtud que aleja todo crimen,
Yo soy.... ¡la caridad!

RAMON DELTELL.

LOS PESCADORES

¡Campanas de la aldea
Triste tañido

Que rueda por los aires
Como un gemido!
Con vuestros sonos
Inundais de amargura
Los corazones.

Esa voz que repiten
Los campanarios
Dejan miedo en los valles
Más solitarios,
Son los clamores
De las penas que pasan
Los pescadores.

Ya no queda al marino
Ni una esperanza;
Ruje el mar, y la nube
Súbita avanza...
¡Pobres criaturas!
¿Quién será el que mitigue
Sus amarguras?

Oscura está la noche,
Medroso el cielo;
Bajo manto de estrellas
Siniestro velo...
¡Cuántos afanes
Cuando azotan las jarcias
Los huracanes!

Hay un mar proceloso,
Rudo y salvaje,
Que amenaza de muerte
Con su oleaje;
Y una barquilla
Donde ganan tres hombres
La ansiada orilla.

Los de tierra se agrupan
Y hacen la cuenta:
¡Solo tres!... ¡faltan muchos
Hasta cincuenta!
Si aliento tienen
Los traerán esas olas
Que ván y vienen.

Cuánto luto en la costa!
¿Quién no desmaya?
Las campanas doblando
Junto á la playa...
Solo hay misterio
En el triste camino
Del Cementerio...

Llega el alba y alumbrá
Montes y prados;
Se despejan los cielos
De sus nublados;
Los ruiseñores
Dan al aire sus trinos
Encantadores.

Quedan ¡ay! las campanas
Tocando á muerto,
Las familias con hambre...
¡Todo desierto!
Y en el abismo
¡Esa tumba olvidada
Del heroísmo!

J. LUIS DE LEON.

A mediados del mismo mes, hizo alto en Cherchell para organizar la administración de aquella villa conquistada dos años hacía, pero que como estaba poblada de fanáticos, detestaba nuestra dominación y no esperaba sino una oportunidad para libertarse de ella. Habiéndose logrado aquella empresa conforme á los deseos del general, este envió un destacamento de trescientos cazadores de Africa, veinte leguas mas allá, á Tunes, á fin de que tomase posesión de la ciudad, la cual se entregó; el destacamento iba mandado por el futuro de Eveline Valmaseda, jefe de escuadrón de Bugny.

Tenia éste á la sazón unos treinta años, era de carácter bondadoso y muy humano. Sus superiores le estimaban y era adorado de los soldados. Su padre, gran personaje al filósofo, arruinado por la emigración y que volvió á Francia entre el número de los que acompañaron á los príncipes en 1845, le había prescrito varios principios de honor y humanidad, de los cuales no se desviaba nunca.—«Oyeme, le dijo un día en que su hijo le preguntaba de que manera debía cumplir con sus deberes: el mundo es un teatro en que la pieza que se representa, drama y comedia á un tiempo, siempre es interesante y siempre tiene alguna novedad.—Y como el chiquillo alimentase otras aspiraciones más elevadas y generosas, y como indicase al anciano alguna carrera que pudiera ponerle en aptitud de satisfacerlas, sonriendo ésta le contestó:—«La carrera poco importa, lo que sí importa es tener limpia la conciencia. Sigue la de las armas como tus abuelos, si quieres complacerme. Es la única profesión que aún nos queda á nosotros que no hemos tenido razón de ser sino por las armas, pero, cualquiera que sea la profesión que abracese, recuerda siempre esto: que en todas las circunstancias de la vida,

Está llamando justamente la atención el lujoso escaparate de *La Gloria* confitería del señor Fajardo, tanto por la variedad como por el buen gusto en el surtido que se exhiben para Navidad. Siga el señor Fajardo en su esmerada confección, seguro de que no le faltarán aficionados de lo bueno.

Dorotea de Grela, de Valdovino id. id.
La verdad es que no nos extraña el procedimiento, por que en unos tiempos en que el país en masa se queja de la diversidad de impuestos, inventar otros nuevos no se le puede ocurrir más que á los gobernadores que se empeñan en proteger á los de orden público por cuenta de los vecinos.
Y esto en vísperas del censo general.

Para acallar los clamores que existen relacionados con previstas contingencias en el arsenal, podemos manifestar que el Excmo. Sr. Capitán general del departamento, tan interesado por el fomento de nuestros asilleros, ha recibido un importante telegrama, que satisface sus gestiones, anunciando que un ingeniero de la casa Duro y C. viene á Ferrol con la misión de enterarse de los materiales necesarios para las construcciones navales, a fin de remitir acopios con toda urgencia.

La calle de las Animas fué ayer teatro de un serio conflicto que no adquirió proporciones gracias á la sensatez de todos.

Se trataba de un entierro que algunos parientes del muerto pretendían tuviese el carácter civil; pero siendo otra, según de público se dice, la voluntad del finado, dispúsose, no sabemos por quién, el entierro católico.

La presencia del sacerdote y de la cruz parroquial, frente a la casa mortuoria, produjo gran excitación entre el cortejo fúnebre habiéndose conjurado el conflicto, con la intervención de agentes de la autoridad que en gran número acudieron á sostener el orden, siendo conducido el cadáver á la última morada con acompañamiento del sacerdote y la cruz.

En el Teatro-Circo van á emprenderse algunas obras de reforma para mejorar el aspecto interior, aprovechando el tiempo que media hasta el día en que debe hacer su debut la compañía de zarzuela.

Falta hacia esa mejora, pues reparando los desperfectos y reformando el decorado, quedará el coliseo en condiciones dignas del objeto á que se dedica.

A los dueños de los carruajes que en primero de enero próximo no hayan renovado sus licencias, no se les permitirá la circulación de los expresados vehículos.

El señor gobernador ha encargado á las autoridades dependientes de la suya, hagan cumplir tal disposición.

Mañana se celebra conferencia en la mayoría general continuando la discusión sobre el tema que quedó pendiente el jueves de la semana pasada.

Es esperada en Vigo la escuadra inglesa del Canal.

Por la junta provincial de Instrucción pública han sido devueltas las propuestas de escuelas para que sean reformadas.

En breve serán ultimados los presupuestos por la comisión encargada al objeto.

La escuadra de instrucción saldrá en breve para Mahon.

Llegó á Puerto-Rico el vapor *Ciudad Condal* y de la Habana ha salido el *Antonio Lopez*.

Ha entrado en Cádiz el vapor *Isla de Panay* conyoyado por el *Satriástegui*.

A una señora le fueron extraídos del bolsillo 30 reales al salir anoche del Teatro.

Un nuevo triunfo alcanzó en el Teatro Real con la segunda adición de *Roberto el diablo* nuestra distinguida paisana la notable diva señora Cepeda.

MODAS

Datos positivos.—El oro, la plata y el acero.—El paño para capotas y trajes.—Abrigos cortos y largos.—Las pieles.—Los Manguitos.—Calzado.

Ya se tiene una idea completa de lo que se llevará este invierno, lo mismo respecto de las telas que de las confecciones y el tocado. Los bordados con oro, plata y acero han dominado la situación hasta el punto de subyugar el gusto de las señoras elegantes. Los preciosos galones, los delicados y finos adornos, entretejidos con el paño, el terciopelo y el satén, serán empleados lo mismo por las modistas que por esas otras artistas que hacen de los sombreros maravillas.

Nada mas distinguida y graciosa que una capota que he visto, de paño habana enteramente drapada con volante de paño bordado de hilillo de acero y adornado con terciopelo mordorado y un grupo de plumas que parten del fondo hacia adelante, sujetándose con bridas de cinta moaré mordorada.

La capota de paño parece ser la última novedad, sobre todo adornada con galones de oro y de acero.

También los trajes de paño están en todo su apogeo y resultan elegantes y distinguidos cuando se saben escoger dos tonos ó matices que ofrezcan armonía

Estos trajes son muy resistentes y se pueden limpiar con facilidad. Además, se drapean admirablemente y no hay otra tela que modele mejor las formas femeniles.

Como abrigo elegante para pasear en carruaje ó para visita el más en boga es corto de rico tejido y cargado de bordados. Se hacen de peluche de terciopelo liso ó labrado, de seda, brochada de un tono oscuro. Las formas son variantes de la visita y de la manteleta con manga.

Los abrigos largos se adornan con pieles y aplicaciones de pasamanería sobre los hombros y en la parte posterior del talle.

Los abrigos propiamente de pieles son de necesidad con estos frios y como siempre son los más distinguidos y elegantes, el castor natural, con brillo, la nutria de Kamtschetka, el bizonte de América y la Chinchilla son las pieles preferidas. El astrakán ha perdido mucho de su prestigio, por efecto de las imitaciones tan perfectas que de él se hacen. Es natural que costando caro el verdadero, no quieran las señoras confundir lo que podría llamarse piedra fina con lo que en realidad respecto de pieles es lo mismo que los diamantes americanos respecto de la pedería.

Los manguitos de capricho, rivalizan con los de pieles.

La chaquetilla ajustada en la espalda con solapa y cruzada por delante se lleva mucho.

Respecto del calzado, citaré como modelos las botitas con lazada de fieltro, las de cabretilla mate con doble suela y tacones de cuero y las de chagren con lazada. Todas éstas son para la calle. —Para casa se usan con predilección las zapatillas venecianas de fieltro de color forradas de franela, con tacones y adornadas con lazitos. —También se llevan zapatillas de cabra con tacones aunque muy bajos, forradas de franela de color, ribeteadas de terciopelo y con lazos de cinta. —Las hebillas han caído en desuso.

A alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

Bruselas 12.

El periódico *Le Nord*, analizando el hecho de concentración de fuerzas en la frontera austriaca, dice que los temores de Alemania y de Austria son infundados, que tal movimiento obedece únicamente á conveniencia de defensa y á la necesidad que Rusia tiene de situar su caballería en parajes donde no jalle torraje para el ganado. Además el czar no ha variado de opinión después de su conferencia con Bismarck y Rusia sigue trabajando por el mantenimiento de la paz.

Paris 12.

Berckhem, el asesino de Ferry, ha prestado declaración no diciendo nada nuevo. Lo único que ha dicho al juez es que si para el martes los demás individuos de la sociedad secreta denominada de Los Veinte, no han cumplido su juramento de matar á Ferry, su hermano y general Ferrón y á otros personajes, revelará los nombres y domicilios de los asociados. Cuando el juez puso en su conocimiento que Ferry estaba fuera de peligro manifestó: «Ferry es un cadáver recalitrante. Si yo hubiera previsto lo que ha sucedido hubiera apuntado á la cabeza.»

La casa de Mr. Ferry se ha visto concurriridísima. Entre los millares de tarjetas y de firmas he visto la de Ruiz Zorrilla. Entre los telegramas recibidos de España se encuentran dos, uno del Sr. Albareda y otro del Sr. Castelar. La indignación de Paris es grandísima.

Mr. Fallieres ha renunciado á formar gabinete, habiéndose encargado Mr. Tirard que pretende formar un gabinete de heterogéneos elementos oportunistas.

Este gabinete se considerará fatto de sentido político y por consiguiente el ministerio que se forme será única y exclusivamente de negocios.

Berlin 12.

El príncipe de Bismarck continúa enfermo aunque no de cuidado.

Los médicos le han prohibido en absoluto que se dedique á trabajos de Estado.

Madrid 12.

Senado.—Salamanca pide nuevamente datos sobre los empleados de Cuba y la dimisión del general Calleja. Segundamente se dá lectura á una proposición incidental pidiendo los informes de la Junta consultiva de Guerra relativos á la organización del ejército y que la cámara acuerde su remisión á la misma.

Firman la proposición los generales Salamanca, Prendergast, Puñonrostro, Quesada y los Sres. Fabié, Montero de Espinosa y conde de Pallares. El Sr. Fabié apoya la proposición censurando al general Cassola por su ausencia, haciendo constar que jamás gobierno alguno se ha negado á enviar los documentos que se le hayan pedido é invoca el testimonio del general Salamanca. Este señor declara que en efecto no le han sido negados y termina diciendo que si hay votación sobre la proposición estará al lado de ella por tratarse de un asunto de prerrogativa parlamentaria, sin que esto signifique que deja de ser liberal, aunque quiere estar preparado por si pronto se vé en la oposición. El general Cassola contesta proponiendo se nombre una comisión de senadores que á presencia suya y con toda reserva lean los informes de la Junta Consultiva de Guerra.

Intervienen en el debate los Sres. Elduayen y ministros de Estado. Este manifiesta que el informe de la Junta Consultiva no puede venir al Senado por tratarse de la ofensiva y defensiva de la nación y por consiguiente fundándose en esto el Gobierno asume la responsabilidad de la reserva. Después de algunas rectificaciones, el Sr. Fabié retira la proposición levantándose la sesión acto seguido.

Congreso.—Después de algunas preguntas de escaso interés se ha entrado en la orden del día poniéndose á discusión el proyecto de lo contencioso, siendo el Sr. Davila el que ha combatido el dictamen. El señor Garrido Estrada ha pedido el expediente relativo á la adquisición por el Estado del palacio del señor Anzlada.

Hasta pasado mañana no se reunirá la minoría de la Unión Republicana. La comisión de actas se ha reunido esta tarde en el Congreso para ver la de la Habana. El señor Berjez combatió al Sr. Zacubrana por creer que en la elección habían existido ilegalidades. El Sr. Zacubrana defendió su acta combatiendo los argumentos.

Después de oír á ambos, la comisión se reunió en sesión secreta.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 14 2:15 m.

Se ha presentado á las Cámaras el nuevo ministerio francés que con un Mensaje del Presidente de la República Sr. Carnet que aconseja patriotismo y unión.

El señor Becerra (don Manuel); hallase gravemente enfermo.

Idom 14 1 m.

Ha sido desechado el voto particular del señor Mena al Mensaje por 115 contra 50 votas; después de haber consumido los últimos turnos en la impugnación los señores y marqués de Sardoal.

En la sesión de hoy empezará á discutirse la enmienda del señor Botella.

Bolsa 4 por 100 66.95.

Madrid 14, 8 m.

Resultado de los exámenes celebrados los días 10 y 12 para el ingreso en la Escuela naval.

Aprobados en Geometria los números 58 59 y 61.

Desaprobados el número 66.

Nota.—En el telegrama de ayer se omitió consignar que quedó aprobado el número 50.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Venta permanente

DE CASAS, SOLARES Y TIERRAS, COMPRA, COLOCACION DE CAPITAL Y PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AL 5 Y 6 POR 100

(Informes de doce á una en la Notaria de D. Guersindo Lopez Pardo, Real 129, pral.)

FINCAS EN VENTA

Casas: Real 41 y 55—Castañar 39, con huerta.—Iglesia 40—San Fernando 49 y 71.—Plazuela de la Augustia 13.—Río Nuevo 1. San Carlos 53. Magdalena 157 y 134.—Espartero 53.—San Pedro, 59.—San Sebastián, 60 y 62.—Galano, 42.—Dolores, 20.—Cárcel Vieja 37.—Sanchez Barcáiztegui 6, bajo.—San Francisco 12, 14, 16 y 18.—Solares: Varios en las calles del Sol, Castañar, San Diego, y San Amaro.

Tierras y rentas ó pensiones: En Fuente de Insua, San Felipe, Serantes, San Saturnino, Moeche, Narón, Neda, Jubia, San Mateo, Doniños, Leija, Mandiá, Anca, Meirás, Valdeires Sillobre, Maniños, Cerbás, Mugaros, Puente-deume, &, &, según se detalla en varias relaciones.

Cantidades para Prestamos hipotecarios, hasta 98.000 pesetas.

ALMANAQUES AMERICANOS

PARA 1888

De venta en la imprenta de Pita.



PRIMER ANIVERSARIO DE
EL SEÑOR
D. GUILLERMO LOBE Y LOBE
Coronel de Infantería de Marina, Capitán de Fragata
QUE FALLECIO EL 18 DE DICIEMBRE DE 1886.

Todas las misas que se celebren el sábado 17 del corriente, de ocho á doce de la mañana, en el Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de San Julián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, padres, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos la asistencia á alguna de dichas misas por cuyo favor les anticipan las gracias.



La madre, hijos, hermano, sobrinas, primos y demás parientes y amigos de
LA SEÑORA
D.ª CONSUELO REVESTIDO Y ALMOZARA.
VIUDA DE PATO

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á la conducción del cadáver al Cementerio, que tuvo lugar el lunes 12 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, y han asistido á las exequias que por el eterno descanso de su alma, se celebraron en la Iglesia Parroquial Castrense de San Francisco, los días 13 y 14, á las diez de sus mañanas.

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés
 DE
FRANCISCO LEAL
 SEIS MEDALLAS DE PREMIO
 72. ORZAN. 72.—LA CORUÑA

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS
 DE
D. CANUTO BEREÁ
 Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

ESCRITORIO PÚBLICO
 IGLESIA, 88, BAJO

Horas de despacho: De 8 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

Esta oficina se ocupa en lo siguiente:

Redactar escritos para las Cortes, dependencias del Estado, provinciales y municipales, exceptuando el Ayuntamiento de esta ciudad.

Redactar asimismo solicitudes para la instrucción de expedientes posesorios y otros de índole parecida.

Proporcionar copias de Leyes, Reglamentos, Reales órdenes y circulares que se hayan publicados ó publiquen en la Gaceta de Madrid y copiar documentos.

Escribir comunicados para los periódicos de España.

Traducir del francés.

Confeccionar repartimientos, presupuestos y cuentas municipales, y facilitar tablas de gravámenes para los repartimientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Y, por último, administrar fincas y cobrar pensiones y sueldos.

La correspondencia se dirigirá á D. Nicolás Rey y Rey.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol, 13



NORDEUTS CHERD LLOYD

Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Diciembre de Villagarcía y Vigo el 18 el vapor

OHIO

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.



MALA REAL INGLESA
VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Diciembre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.--D. Demetrio Plá.

COMPAÑIA COLONIAL
MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682

Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 245.193.817

Beneficios distribuidos. " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

ARBORICULTURA

TEMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbutos de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrageras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparan listines gratis, detallados.

Tuberosas y bulbos de superior calidad. Se facilitan listas con nombres y colores.

Pídanse catálogos.--Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.--Semillas de hortalizas.--Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente: Dolores, 7, 2.º

En los nuevos

almacenes del muelle de Perez, se acaban de recibir carbonos de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 id.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Cardiff escogido á 7 id.

La pobre an-

ciana Juana Rico, que hace 16 años se haya completamente imposibilitada, suplica á las almas caritativas que dignen socorrerla con una bendita limosna que Dios se lo pagará.

Vive calle Pardo Alto, número 17.

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid

Se venden cin-

co solares para edificar en la calle del Castañar.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Se venden cin-

co solares para edificar en la calle del Castañar.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

</